

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

## **ESPECIALIDAD DE VIOLÍN**

**CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA  
"JOAQUÍN TURINA"  
SANLÚCAR DE BARRAMEDA (CÁDIZ)**

**CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

<b><u>ÍNDICE:</u></b>	<b><u>Pág.</u></b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>6</b>
<b>2.1. Objetivos Generales en las Enseñanzas Elementales de Música</b>	<b>6</b>
<b>2.2. Objetivos Específicos de la especialidad de Violín en las Enseñanzas Elementales de Música</b>	<b>6</b>
<b>2.2.1. Objetivos 1º Curso de 1º Ciclo de Enseñanzas Básicas</b>	<b>9</b>
<b>2.2.2. Objetivos 2º Curso de 1º Ciclo de Enseñanzas Básicas</b>	<b>9</b>
<b>2.2.3. Objetivos 1º Curso de 2º Ciclo de Enseñanzas Básicas</b>	<b>10</b>
<b>2.2.4. Objetivos 2º Curso de 2º Ciclo de Enseñanzas Básicas</b>	<b>11</b>
<b>3. CONTENIDOS</b>	<b>11</b>
<b>3.1. Contenidos Generales en la especialidad de Violín en las Enseñanzas Elementales de Música</b>	<b>11</b>
<b>3.2. Contenidos 1º Curso de 1º Ciclo de Enseñanzas Básicas</b>	<b>13</b>
<b>3.3. Contenidos 2º Curso de 1º Ciclo de Enseñanzas Básicas</b>	<b>15</b>
<b>3.4. Contenidos 1º Curso de 2º Ciclo de Enseñanzas Básicas</b>	<b>17</b>
<b>3.5. Contenidos 2º Curso de 2º Ciclo de Enseñanzas Básicas</b>	<b>19</b>
<b>3.6. Contenidos de carácter transversal</b>	<b>22</b>
<b>4. METODOLOGÍA</b>	<b>24</b>
<b>5. EVALUACIÓN</b>	<b>26</b>
<b>5.1. Criterios de Evaluación Generales</b>	<b>26</b>
<b>5.2. Criterios de Evaluación Específicos</b>	<b>28</b>
<b>5.2.1. Criterios de Evaluación 1º Curso de 1º Ciclo</b>	<b>29</b>
<b>5.2.2. Criterios de Evaluación 2º Curso de 1º Ciclo</b>	<b>30</b>
<b>5.2.3. Criterios de Evaluación 1º Curso de 2º Ciclo</b>	<b>31</b>
<b>5.2.4. Criterios de Evaluación 2º Curso de 2º Ciclo</b>	<b>32</b>
<b>5.3. Instrumentos de Evaluación</b>	<b>33</b>
<b>5.4. Criterios de calificación</b>	<b>33</b>
<b>6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b>	<b>34</b>
<b>7. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</b>	<b>34</b>
<b>8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b>	<b>36</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El Decreto 17/2009, de 20 de enero, establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, comentando que dichas enseñanzas tendrán como finalidades proporcionar al alumnado una formación artística de calidad y garantizar el conocimiento básico de la música. También prestarán especial atención a la educación musical temprana y al disfrute de la práctica musical y de la música como arte, priorizando la práctica en grupo.

Para tales fines, tal y como nos dice la orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, emplearemos propuestas metodológicas que se adapten a las necesidades formativas del alumnado, tendremos en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje y favoreceremos la capacidad de dicho alumnado de aprender por sí mismo.

Además, no debemos olvidar que la etapa de iniciación en una disciplina artística es un periodo muy importante y delicado. Aquí es donde se produce la evolución más acelerada de toda la vida musical, pues el alumnado comienza con la familiarización con el instrumento y termina, tras cuatro cursos de aprendizaje, asumiendo unos contenidos básicos que le capacitarán para afrontar las enseñanzas profesionales con garantías, en el caso que así lo decida.

Es conveniente recordar que quienes reciben estas enseñanzas básicas son niños y niñas en continuo cambio en su desarrollo físico, intelectual y emocional y que, consecuentemente, necesitan una gradación muy especial de todos los conceptos y su metodología. En este sentido, se considera adecuado en los primeros años aplicar una enseñanza instrumental basada en la práctica grupal y un mayor seguimiento del aprendizaje mediante dos sesiones semanales. Así, los alumnos y alumnas intercambian experiencias y conocimientos, propiciándose en todo momento contextos motivadores, a la vez que efectivos.

Esta programación emana teniendo muy en cuenta todas estas premisas, así como el Decreto 361/2011, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Conservatorios Elementales y de los Conservatorios Profesionales de Música, cuando, en su artículo 28, nos informa de los aspectos que debe contener, al menos, una Programación Didáctica.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivos Generales en las Enseñanzas Elementales de Música:**

La Consejería de Educación establece en el Decreto 17/2009, de 20 de enero, la ordenación y currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, con los siguientes objetivos:

- Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
- Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
- Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
- Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Cada uno de estos objetivos se ha tenido en cuenta para la elaboración de esta programación, y se encuentran perfectamente relacionados entre sí.

### **2.2. Objetivos Específicos de la asignatura de violín en las Enseñanzas Elementales de Música:**

- Adoptar una correcta posición corporal.
- Conocer las características y cualidades sonoras del violín y aprender a utilizarlas dentro del nivel.
- Adquirir una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento progresivo de la calidad sonora.
- Relacionar los conocimientos del lenguaje musical con la práctica instrumental.
- Conocer la función que desempeña cada elemento del instrumento y del arco.
- Adquirir la relajación necesaria para la práctica instrumental, desarrollando la elasticidad de las articulaciones y músculos.

- Conseguir una respiración adecuada que favorezca la interpretación y la relajación corporal y mental.
- Desarrollar la memoria mental y muscular por medio de las sensaciones.
- Desarrollar las distintas posibilidades sonoras del instrumento (velocidad, presión y punto de contacto).
- Adquirir y desarrollar golpes de arco básicos.
- Desarrollar un buen hábito de estudio, así como unas correctas técnicas que permitan el máximo aprovechamiento del trabajo.
- Valorar la importancia del silencio.
- Desarrollar la sensibilidad musical necesaria para interpretar obras de distintas épocas y estilos de acuerdo con el nivel.
- Interpretar en público obras de acuerdo con los objetivos y contenidos propios del nivel.
- Practicar la lectura a primera vista.
- Fomentar la creatividad musical.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de comunicación social y conocer y valorar nuestro patrimonio musical andaluz.

> Consideraciones sobre los objetivos específicos:

El objetivo principal será, pues, conseguir un perfecto equilibrio entre el instrumento y el alumno. Hemos de concienciar a éste en un aspecto fundamental del arte de tocar el violín, que consiste en una relajación y reflexión constantes y continuas. Así que, en este sentido, hemos de evitar la más mínima rigidez posible a la hora de tocar y enseñar al alumno aquellas partes del cuerpo que participan en la ejecución de los movimientos, para conseguir que éstos se realicen con la mayor elasticidad y fluidez y que nos lleven a conseguir el equilibrio sonoro necesario en cada momento del estudio, en el cual los elementos fundamentales serán: Sonido, Afinación y Ritmo.

También habrá que establecer, por parte del profesor, una relación amistosa y relajada con el alumno, con el fin de que la asistencia de éste a las clases y su

aprendizaje sean lo más agradable posible, debido a lo arduo que resultan siempre los comienzos del violín.

Será esencial, dentro de los objetivos, enseñar al alumno cómo ha de estudiar, ya que esto es lo más importante para su progreso. Para tal fin, daremos importancia a los recursos TIC, la audición crítica de obras....

Por otro lado, será necesario procurar su contacto directo con la música en vivo, incitándoles e, incluso, haciendo en ocasiones “obligatoria” la asistencia a los conciertos y audiciones de otros alumnos o de otros Centros.

Al mismo tiempo, se estimulará al alumno para que hagan audiciones con otros compañeros y así poder disfrutar de la música desde los primeros niveles, dejándoles que tenga iniciativa artística y ayudándoles a la comprensión e interpretación de la obra.

Mediante numerosas audiciones, debe familiarizarse el alumno con el público. Éstas serán las mejores lecciones de desenvoltura y confianza en las propias posibilidades, elementos indispensables y preciosos para alcanzar el dominio del propio "yo".

Para el didacta, el comportamiento de los alumnos ante el auditorio ofrece, también interesantes sorpresas, y permite colmar lagunas, modificar sistemas, apreciar el lado débil y los recursos especiales de cada temperamento.

Se intentará dar una clara orientación al alumno, no solo de los objetivos a conseguir en el Curso, sino de las posibilidades artísticas y profesionales del instrumento en un futuro, enseñándoles en las distintas ramas que pueden especializarse: Orquesta de Cámara, Enseñanza, Música de Cámara y cuarteto, Concierto- Solista, ...

### **2.2.1. Objetivos 1º Curso de 1º Ciclo de Enseñanzas Básicas**

- Conocer las partes del instrumento.
- Conocer el Lenguaje Musical básico necesario para la interpretación del violín.
- Adoptar una posición corporal adecuada a cada configuración anatómica que permita una correcta colocación del instrumento y que favorezca el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.

- Controlar el equilibrio violín/arco.
- Conocer los movimientos verticales, presión y relajación de la mano izquierda.
- Conocer el funcionamiento básico del mecanismo del brazo derecho y relacionarlo con la emisión del sonido.
- Coordinar los movimientos de ambos brazos.
- Desarrollar la disciplina y voluntad para conseguir un hábito de estudio diario.
- Desarrollar la memoria musical, así como la lectura a vista, de acuerdo al nivel.
- Iniciar al alumnado en la interpretación de obras en público, incluyendo el protocolo que conlleva un concierto (preparación previa, gestualidad, colocación en el escenario...).
- Asumir la importancia de la limpieza del violín, así como de un adecuado mantenimiento de éste y el arco.

### **2.2.2. Objetivos 2º Curso de 1º Ciclo de Enseñanzas Básicas**

- Desarrollar la técnica adquirida en el curso anterior de manera autocrítica y autocorrectiva, con la orientación y ayuda del profesor.
- Saber utilizar los golpes de arco básicos (detaché, legato, martelé) acordes al nivel.
- Conocer las formaciones de la mano izquierda en primera posición, aproximándonos incluso, si fuera posible, a los cambios de posición (mediante ejercicios de relajación del brazo izquierdo, por ejemplo).
- Conocer el movimiento horizontal de la mano izquierda.
- Desarrollar la velocidad de la mano izquierda y su articulación.
- Perfeccionar el oído musical para poder corregir los posibles problemas de afinación.
- Utilizar dinámicas en la interpretación de las obras programadas.

- Utilizar los resortes naturales para los cambios de arco, tanto en la punta como en el talón.
- Desarrollar un buen hábito de estudio, así como unas correctas técnicas que permitan el máximo aprovechamiento del trabajo.
- Desarrollar la memoria musical, así como la lectura a vista.
- Tocar en audiciones públicas.

### **2.2.3. Objetivos 1º Curso de 2º Ciclo de las Enseñanzas Básicas**

- Desarrollar la técnica adquirida hasta el momento, teniendo en cuenta la relajación y una correcta postura corporal.
- Comenzar con nuevos golpes de arco y desarrollar los aprendidos hasta ahora.
- Iniciar al alumnado en la técnica de las dobles cuerdas, de acuerdo al nivel.
- Dominar las formaciones de la mano izquierda, de acuerdo al nivel.
- Trabajar tanto los cambios de posición, como las posiciones fijas, de acuerdo al nivel.
- Conocer y utilizar las digitaciones cromáticas en ejercicios fáciles.
- Perfeccionar la articulación de la mano izquierda, introduciendo nuevas dificultades (como el trino, por ejemplo).
- Iniciar la técnica del vibrato, de acuerdo al nivel.
- Desarrollar un buen hábito de estudio, así como unas correctas técnicas que permitan el máximo aprovechamiento del trabajo.
- Desarrollar la memoria musical, así como la lectura a vista.
- Tocar en público, disfrutando del hecho de hacer música, relajadamente y con autocontrol.

### **2.2.4. Objetivos 2º Curso de 2º Ciclo de las Enseñanzas Básicas**

- Interpretar un repertorio básico de obras y estudios que recojan todas las exigencias de este nivel, aprendidas a lo largo de todas las Enseñanzas Básicas.

- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita un buen control de la afinación y una buena calidad sonora.
- Perfeccionar los golpes de arco aprendidos y desarrollar otros nuevos.
- Controlar la ejecución del vibrato.
- Perfeccionar la técnica de la mano izquierda (control de dobles cuerdas, escalas y arpeggios en dos octavas...).
- Desarrollar los cambios de posición, de acuerdo al nivel.
- Desarrollar un buen hábito de estudio, así como unas correctas técnicas que permitan el máximo aprovechamiento del trabajo.
- Desarrollar la memoria musical, así como la lectura a vista.

### **3. CONTENIDOS**

#### **3.1. Contenidos generales en la especialidad de violín en las Enseñanzas Elementales de Música:**

Según la orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las Enseñanzas Elementales de Música en Andalucía, los contenidos generales para violín en las Enseñanzas Básicas de Música son los siguientes:

- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- Principios básicos de la digitación, las arcadas, cambios de cuerda y las ligaduras.
- Los golpes de arco básicos, la articulación, la agógica, las dinámicas y el vibrato, como elementos de expresión musical.
- Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

- Técnicas y recursos para el control de la afinación.
- Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica y mecánica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Estudio de las posiciones.
- Estudio de las dobles cuerdas, acordes y trinos.
- Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.
- Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.
- Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas.
- Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno.
- Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.
- Conocimiento de la fisiología, evolución, construcción y mantenimiento del instrumento.

### **3.2. Contenidos 1º Curso de 1º Ciclo de Enseñanzas Básicas:**

- Partes del instrumento.
- Lenguaje Musical básico necesario para la interpretación del violín.

- Equilibrio violín/arco.
- Movimientos verticales, presión y relajación de la mano izquierda.
- Funcionamiento básico del mecanismo del brazo derecho y relación con la emisión del sonido.
- Coordinación de los movimientos de ambos brazos.
- Hábito de estudio diario.
- Mantenimiento del violín y el arco.
- La memoria musical.
- La lectura a primera vista.
- El protocolo de conciertos.

> Secuenciación de contenidos:

*- I Trimestre*

En el primer trimestre se prestará especial atención a la colocación del instrumento y emisión del sonido sobre las cuerdas.

(En este curso se podrá solicitar la presencia en clase del padre o madre cuando consideremos necesario, para que cuando los niños estudien en casa sean controlados por aquellos, debido a la dificultad que en un principio supone para el niño la colocación del violín, arco y producción del sonido sin torcer ni parar el arco).

Además, colocaremos los dedos de la mano izquierda, trabajando la primera formación (1-2-3-4), inicialmente en pizzicato.

Progresivamente iniciaremos la coordinación entre ambos brazos con ejercicios, estudios y obras elegidos por el profesor.

*- II Trimestre*

Se seguirá trabajando lo visto en el 1º trimestre, además de distintas distribuciones de arco y diferentes patrones rítmicos.

También haremos hincapié en el estudio de las escalas, de acuerdo al nivel.

*- III Trimestre*

Durante este trimestre se repasará todo el programa perfeccionando la afinación y el sonido, con estudios y obras de mayor dificultad. Además, se trabajará la segunda formación (12-3-4) de la mano izquierda. (Dependiendo del nivel del alumnado, se podrán trabajar otras formaciones).

Respecto al brazo derecho, se iniciará el estudio de distintos golpes de arco (legato o martellé).

> Repertorio:

- ALFARAS, J.: “Stradivari”, vol. 1.
- AUER, L.: “El Violín, volumen I” de L. Auer.
- BANG, M.: “Violin Method” (parte primera).
- BLACKWELL, K. & D.: “Fiddle Time Joggers”
- COHEN, E.: “Método de violín” vol. 1.
- CRICKBOOM, M.: “El Violín teórico y práctico”, volumen 1.
- MATEU, E.: “El Violín, Iniciación”.
- NELSON, S.: “Right from the start”.
- SUZUKI, S.: “Método de violín”, volumen 1.
- VILLAREAL, J. M.: “Con L’Arco 1”.
- SASMANNHAUSS: Iniciación al violín – libro 1-.

**NOTA:** Este repertorio podrá ser sustituido por estudios y obras de similar valor pedagógico, siempre que el profesor lo estime oportuno.

**3.3. Contenidos 2º Curso de 1º Ciclo de Enseñanzas Básicas:**

- Desarrollo de la técnica adquirida en el curso anterior de manera autocrítica y autocorrectiva, con la orientación y ayuda del profesor.
- Golpes de arco básicos (detaché, legato, martelé, bariolage) acordes al nivel.
- Formaciones de la mano izquierda en primera posición.
- Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda y su articulación.

- Desarrollo del oído musical.
- Dinámicas en la interpretación de las obras programadas.
- Resortes naturales para los cambios de arco, tanto en la punta como en el talón.
- La memoria musical.
- La lectura a primera vista.
- Las técnicas de estudio.
- Las audiciones y el protocolo de conciertos.

> Secuenciación de contenidos:

*- I Trimestre*

- Resumen de las formaciones básicas de la mano izquierda en primera posición.
- Desarrollo del mecanismo del brazo derecho.
- Estudio de distintas escalas acordes al nivel (haciendo hincapié en la de Sol Mayor con diferentes distribuciones de arco y patrones rítmicos).
- Estudio de ejercicios y obras de un nivel similar o superior a la lección 1 del Método Suzuki (vol. 2).

*- II Trimestre*

- Profundización de los contenidos descritos anteriormente.
- Estudio de ejercicios y obras de un nivel similar o superior a la lección 5 del Método Suzuki (vol. 2).

*- III Trimestre*

- Estudio de las tonalidades de Fa M, Do M, Si b M (1º dedo pegado a la cejilla)... Con esto trabajaremos, además de nuevas formaciones de la mano izquierda, el movimiento horizontal de los dedos.

- Desarrollo del bariolage.
- Estudio de ejercicios y obras de un nivel similar o superior a la lección 8 del Método Suzuki (vol. 2).

> Repertorio:

- ALFARAS, J.: “Stradivari”, vol. 2.
- BANG, M.: “Violin Method” (parte primera).
- BLACKWELL, K. & D.: “Fiddle Time Runners”.
- COHEN, E.: “Método de violín” vols. 1 y 2.
- CRICKBOOM, M.: “El Violín teórico y práctico”, vols. 1 y 2.
- ESMERALDA, J.: Escalas y arpeggios.
- RIEDING, O.: “Concertinos”.
- SUZUKI, S.: “Método de violín”, vols. 1 y 2.
- PERLMAN, G.: Indian Concertino
- WOHLFAHRT, F.: “60 estudios para violín, op. 45”.

**NOTA:** Este repertorio podrá ser sustituido por estudios y obras de similar valor pedagógico, siempre que el profesor lo estime oportuno. En cualquier caso, se recomienda trabajar, como mínimo, tres piezas por trimestre (entre estudios y obras).

**3.4. Contenidos 1º Curso de 2º Ciclo de Enseñanzas Básicas:**

- Desarrollo de la técnica adquirida hasta el momento, teniendo en cuenta la relajación y una correcta postura corporal.
- Golpes de arco acordes al nivel.
- Las dobles cuerdas.
- Formaciones de la mano izquierda acordes al nivel.
- Cambios de posición, y posiciones fijas, de acuerdo al nivel.
- Articulación de la mano izquierda.
- Desarrollo de la memoria musical.
- Desarrollo de la lectura a primera vista.

- Trabajo de escalas y arpegios mayores y menores.
- Las técnicas de estudio.
- Las audiciones y el protocolo de conciertos.

> Secuenciación de contenidos:

*- I Trimestre*

- Práctica de escalas con distintas articulaciones.
- 2 estudios técnicos (Wolhfahrt, Crickboom...).
- 1 obra con nivel similar o superior a “Humoresque” de Dvorák.

*- II Trimestre*

- Cambios de posición, acordes al nivel.
- Práctica de escalas con distintas articulaciones.
- Ejercicios de dobles cuerdas, acordes al nivel.
- 2 estudios técnicos (Wolhfahrt, Crickboom...).
- 1 obra (algún Concertino de Rieding, Seitz...) acorde al nivel.

*- III Trimestre*

- Ejercicios técnicos para reforzar los cambios de posición.
- Iniciación a la técnica del vibrato.
- Estudios técnicos de Kayser, Wolhfahrt, Dancla...
- Repaso y perfeccionamiento del programa.

> Repertorio:

- Estudios y Ejercicios:

- . CRICKBOOM, M.: “El violín teórico y práctico” (3º volumen).
- . CRICKBOOM, M.: “Los Maestros del Violín” (vol. 2).
- . KAYSER: “Estudios”.
- . SEVCIK, O.: “Op. 1 y 2”.
- . WOHLFAHRT, F.: “60 estudios para violín, op. 45”.

- Obras:

- . RIEDING, O.: “Concertinos”.
- . SEITZ, F.: “Concertinos”.
- . SUZUKI, S.: “Método de violín”, vols. 2 y 3.
- . TELEMANN: “Sonatinas”, “Conciertos”.
- . VIVALDI, A.: “Conciertos”.
- . KÜCHLER, F: Concierto op.15.

**NOTA 1:** Este repertorio podrá ser sustituido por estudios y obras de similar valor pedagógico, siempre que el profesor lo estime oportuno. En cualquier caso se recomienda trabajar, como mínimo, tres piezas por trimestre (entre estudios y obras).

**NOTA 2:** A pesar de que la orden de 24 de junio de 2009 expone que el alumno de 1º Curso de 2º Ciclo recibirá una hora de clase semanal, la realidad es que, actualmente, dicho alumno solo recibe media hora. Desde el Departamento de Violín queremos reseñar la dificultad de impartir una educación de calidad con tan exigua cantidad.

### **3.5. Contenidos 2º Curso de 2º Ciclo de Enseñanzas Básicas:**

- Repertorio que recojan todas las exigencias de este nivel, aprendidas a lo largo de todas las Enseñanzas Básicas.
- Sensibilidad auditiva que permita un buen control de la afinación y una buena calidad sonora.
- Golpes de arco acordes al nivel.
- El vibrato.
- Los cambios de posición.
- Los acordes.

- Las dobles cuerdas acordes al nivel.
- Desarrollo de la memoria.
- Desarrollo de la lectura a primera vista.
- Desarrollo de la afinación del instrumento.
- Las técnicas de estudio.
- Las audiciones y el protocolo de conciertos.

≥ Secuenciación de contenidos:

*- I Trimestre*

- Ejercicios técnicos para mejorar el estudio de las posiciones, cambios de posición, dobles cuerdas, paso del arco, golpes de arco, vibrato...
- Escalas en 2 octavas y arpeggios, con cambios de posición, acorde al nivel.
- 2 estudios técnicos de Crickboom, Wolfhart, Dancla... más una pieza de Concierto, acorde al nivel (Conciertos de Seitz, Kuchler, Vivaldi...).
- Preparación de la Prueba de Acceso a Enseñanzas Profesionales, en caso de que el alumno la llevara a cabo.

*- II Trimestre*

- Ejercicios técnicos para mejorar el estudio de las posiciones, cambios de posición, dobles cuerdas, paso del arco, golpes de arco, vibrato...
- Preparación de la Prueba de Acceso a Enseñanzas Profesionales, en caso de que el alumno la llevara a cabo.

*- III Trimestre*

- Preparación de la Prueba de Acceso a Enseñanzas Profesionales, en caso de que el alumno la llevara a cabo.

- Repaso de todo el programa que incluirá los diferentes ejercicios técnicos, estudios y obras trabajados en los trimestres anteriores, como resultado de todo el trabajo realizado a lo largo de todo el grado elemental.

> Repertorio:

- Estudios y Ejercicios:

- . ALARD: “Estudios”.
- . CRICKBOOM, M.: “El violín teórico y práctico” (3º volumen).
- . CRICKBOOM, M.: “Los Maestros del Violín” (vols. 2 y 3).
- . KAYSER: “Estudios”.
- . SEVCIK, O.: “Op. 1 y 2”.
- . WOHLFAHRT, F.: “60 estudios para violín, op. 45”.

- Obras:

- . FIOCCO: “Allegro”.
- . KÜCHLER: “Concertino”.
- . RIEDING, O.: “Concertinos”.
- . SEITZ, F.: “Concertinos”.
- . TELEMANN: “Sonatinas”, “Conciertos”.
- . VIVALDI, A.: “Conciertos”.
- . CORELLI, A.: “Sonatas”
- . MOLLENHAUER, E: “The Boy Paganini”
- . SENAILLE, J.B: “Allegro Spiritoso”

**NOTA:** Este repertorio podrá ser sustituido por estudios y obras de similar valor pedagógico, siempre que el profesor lo estime oportuno.

### **3.6. Contenidos de carácter transversal**

Los temas transversales hacen referencia a problemas y conflictos que afectan actualmente a la naturaleza, a la humanidad y al propio individuo. Son contenidos con un importante componente moral, de actitudes, valores, normas... que pretenden ofrecer una formación integral al alumnado.

Basándonos en el hecho de que la transversalidad es un concepto inherente a la práctica de la música, en el aula trabajaremos los siguientes contenidos transversales:

- **Educación ambiental:** Fomentaremos actitudes respetuosas con el medio ambiente. Fenómenos como la contaminación acústica, el nivel de ruidos, el cuidado por la producción excesiva de sonidos por parte del alumno y la atención al silencio como elemento imprescindible en la ejecución serán abordados en el aula.

Asimismo, incidiremos en los hábitos que propician el cuidado de nuestro entorno tales como el consumo de productos ecológicos o el reciclaje de residuos (por ejemplo, observando la necesidad de no malgastar papel).

- **Educación para el consumidor:** Asesoraremos al alumnado a la hora de tomar conciencia de la propia condición de consumidor musical y sus derechos y obligaciones como tal (criterios para comprar artículos musicales, derechos de autor, actitud crítica ante el consumismo...).

- **Educación para la salud:** Además de lo expresado en el primer apartado “Educación ambiental”, respecto a la salud auditiva, trabajaremos en el aula la correcta posición corporal, el cuidado de las articulaciones de las extremidades superiores y el cuello y la relajación muscular, como elementos fundamentales para una práctica instrumental sana que evite lesiones provocadas por un inadecuado acceso al instrumento. El profesorado vigilará permanentemente este aspecto, tratando de lograr que, de manera progresiva, el alumnado tome conciencia de la importancia de este contenido y lo tenga presente durante la ejecución instrumental. Se hace extensible al cuidado de la voz, que cualquier instrumentista debe valorar como herramienta y reflejo de su interpretación en pasajes «cantabile».

Ni que decir tiene, por otro lado, probada la influencia de la educación musical en el desarrollo de la persona, beneficiando la consecución de una salud mental satisfactoria y la gratificación personal.

- **Educación tecnológica:** La tecnología moderna, principalmente a través de Internet, ofrece a los niños una mayor capacidad de interpretación y análisis crítico mediante la posibilidad de escuchar y ver diferentes versiones de una misma obra, acceder de inmediato a información sobre obras, épocas, estilos y autores; estar en contacto permanente con el profesorado y sus compañeros, buscar partituras, etc. En clase se trabajará de forma permanente este contenido, según los medios de que se disponga en el aula, la formación del profesorado... pero siempre tendiendo a que el uso de estos recursos vaya ocupando mayor protagonismo en el proceso educativo.

- **Educación moral para la convivencia y la paz:** La educación musical puede ayudar a resolver conflictos entre personas, desarrollando actitudes de respeto (a las obras musicales de otras culturas, por ejemplo), trabajando de forma cooperativa en la realización de las actividades artísticas o valorando las propias interpretaciones musicales y las de los demás.

Además, enseñaremos al alumnado a respetar y construir las normas de convivencia que regulen la vida colectiva en el Centro.

- **Coeducación:** Ayuda a que tanto niños como niñas desarrollen las capacidades artísticas. Las actividades propuestas serán igualmente motivadoras para unos y otros. Ambos aprenderán a través de la ejecución corporal, instrumental y vocal a asumir roles complementarios, actitudes cooperativas y hábitos de respeto mutuo, sin discriminaciones basadas en estereotipos sociales, sexuales o culturales.

Desde el aula se reforzará la preparación con el alumnado de estas actividades y la participación en las mismas.

- **Cultura Andaluza:** Pretendemos que el alumno valore y respete el patrimonio artístico y cultural propio, sobre todo a partir de la propia interpretación musical. Para ello, se incluirán en el repertorio obras (canciones, villancicos, piezas...) del repertorio popular andaluz, de compositores andaluces o que estén inspiradas en la cultura andaluza.

#### **4. METODOLOGÍA**

A la hora de establecer una metodología para las Enseñanzas Elementales de Música, hemos de tener en cuenta, por un lado, los principios pedagógicos establecidos, con carácter general, en la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, donde se nos dice que se deberá priorizar la comprensión de la música y del movimiento, así como los conocimientos básicos del lenguaje musical y la práctica de la música en grupo. Por otra parte, el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de Música en Andalucía, incluye entre los objetivos de las enseñanzas básicas, el de preparar al alumnado para su incorporación a los estudios profesionales de música.

Por tanto, el enfoque metodológico en las enseñanzas elementales de música irá enfocado, por un lado, a establecer un nivel propio de aquellos alumnos y alumnas que

quieran continuar sus estudios musicales en las enseñanzas profesionales, pero también deberemos adaptarnos a las necesidades formativas de un alumnado heterogéneo.

Igualmente, la vocación musical de un niño o niña puede, en muchos casos, no estar aún claramente definida; por ello, se han de presentar, tanto los conocimientos teóricos que han de obtener como las inevitables horas de práctica, de la manera más atractiva y estimulante que sea posible.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

- El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual.

Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un estudio previo individualizado sobre sus realidades personales y musicales.

- Aplicaremos en clase la pedagogía del éxito, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos. Es muy importante cultivar en clase los aprendizajes significativos para asegurarse de que los contenidos serán recibidos, integrados e interiorizados por los alumnos y alumnas.

- Procuraremos un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de carácter lúdico en modo alguno implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

- Adecuaremos los contenidos al desarrollo psicoevolutivo de los alumnos y alumnas, motivándolos para que participen activamente en el aula e introduciremos en los primeros cursos diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio de cada especialidad.

La práctica de conjunto sumerge al alumno y a la alumna en un ambiente participativo, en el que son parte de un todo que reproduce y hasta crea música.

Asimismo, permite mezclar diferentes niveles y gozar de la música desde el primer día; pues, por ejemplo, un alumno o alumna puede realizar un pizzicato, mientras que otro alumno o alumna de más nivel interpreta una melodía.

- Igualmente, las nuevas tecnologías han de incorporarse, tanto para una mejor comprensión de los elementos que afectan al lenguaje musical, como para conseguir un mejor desarrollo de las capacidades musicales.

- Asimismo, es importante subrayar que el aprendizaje es un proceso de construcción social, en el que intervienen, además del propio alumno o alumna, el equipo educativo, el grupo de alumnos y la familia. Las familias deberán ser sensibilizadas sobre la necesaria dedicación y seguimiento en casa.

En este sentido, las clases instrumentales de primer y segundo curso de las enseñanzas básicas permiten aprovechar, por su temporalización y número de alumnos y alumnas, tanto las ventajas de la enseñanza individualizada, como la inercia hacia una socialización natural del alumnado. De esta forma se consigue una mayor implicación y estimulación de éstos en la clase y un mayor seguimiento del profesorado del proceso de aprendizaje, ya que tiene contacto con el alumnado dos veces por semana.

## **5. EVALUACIÓN**

### **5.1. Criterios de Evaluación Generales**

En primer lugar, tendremos como referencia los criterios de evaluación generales para los instrumentos de las Enseñanzas Básicas que nos dictamina la orden de 24 de junio de 2009:

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la

lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para

realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

## **5.2. Criterios de Evaluación Específicos**

Mediante la evaluación se constata si se han logrado los objetivos de cada curso, así como los contenidos específicos descritos para cada trimestre, permitiéndonos conocer el proceso de aprendizaje de cada alumno respecto de las capacidades a desarrollar y orientar así la ayuda pedagógica que necesite.

Además de lo expuesto anteriormente, se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- *Técnica*: Sonido, afinación, mecanismo del arco, cambios de cuerda, cambios de posición, sistema de resortes.....
- *Estudios y obras*: Obligados de cada trimestre.
- *Interés*: Asistencia y puntualidad a clase, actitud, aprovechamiento del tiempo de estudio. Asistencia a actividades extraescolares.
- *Madurez musical*: Se refiere al grado de entendimiento tanto musical como artístico con el que se interpretan las obras.

Con todo esto, concretamos a continuación los criterios de evaluación específicos de cada curso:

### **5.2.1. Criterios de Evaluación 1º Curso de 1º Ciclo**

- Conoce las partes del instrumento y el arco, y lleva a cabo sus respectivas técnicas de cuidado y mantenimiento.
- Conoce el Lenguaje Musical básico necesario para la interpretación del violín.
- Adopta una posición corporal natural y equilibrada respecto al instrumento.
- Es capaz de realizar una adecuada sujeción del violín.
- Maneja la 1ª y 2ª formaciones de los dedos de la mano izquierda (semitono entre el segundo y tercer dedos, y entre el primero y segundo, respectivamente).
- Conoce el funcionamiento básico de la técnica del brazo derecho, produciendo un sonido estable y homogéneo.

- Ejecuta favorablemente los golpes de arco vistos en el curso: detaché, martelé, legato (acordes al nivel).
- Es capaz de tocar alguna pieza de memoria.
- Asiste con regularidad y puntualidad a clase.
- Estudia y practica de manera regular, mostrando una actitud positiva hacia el aprendizaje del violín.
- Tiene capacidad para adaptarse a la práctica instrumental en grupo.
- Coopera con el resto de compañeros y compañeras y muestra respeto hacia ellos.
- Conoce el protocolo de conciertos y es capaz de interpretar piezas en público, acorde al nivel.

### **5.2.2. Criterios de Evaluación 2º Curso de 1º Ciclo**

- Adopta una posición corporal natural y equilibrada respecto al instrumento.
- Ejecuta favorablemente los golpes de arco vistos en el curso (detaché, martelé, legato), acordes al nivel.
- Conoce las formaciones de la mano izquierda trabajadas en este curso (semitono entre el tercer y cuarto dedos y primer dedo pegado a la cejilla).
- Conoce el movimiento horizontal de la mano izquierda.
- Demuestra una capacidad autocrítica para corregir los posibles fallos en la interpretación, en especial lo referente a la afinación (acorde al nivel).
- Es capaz de tocar alguna pieza de memoria.
- Asiste con regularidad y puntualidad a clase.
- Estudia y practica de manera regular, mostrando una actitud positiva hacia el aprendizaje del violín.
- Tiene capacidad para adaptarse a la práctica instrumental en grupo.

- Coopera con el resto de compañeros y compañeras y muestra respeto hacia ellos.

- Conoce el protocolo de conciertos y es capaz de interpretar piezas en público, acorde al nivel.

### **5.2.3. Criterios de Evaluación 1º Curso de 2º Ciclo**

- Adopta una posición corporal natural y equilibrada respecto al instrumento.

- Domina las distintas formaciones de la mano izquierda en primera posición.

- Presenta un desarrollo en la velocidad de la mano izquierda y su articulación (ejecución del trino, por ejemplo).

- Es capaz de realizar, acorde al nivel, ejercicios de cambios de posición.

- Entiende y es capaz de llevar a cabo ejercicios posturales y de mecanismo para la ejecución del vibrato, de acuerdo al nivel.

- Ejecuta favorablemente los golpes de arco propios de este curso (detaché, legato, martelé, staccato –con las dificultades típicas de este nivel: cambios de cuerda, bariolages básicos, formaciones más complicadas en la mano izquierda, dobles cuerdas a nivel elemental...-).

- Demuestra una capacidad autocrítica para corregir los posibles fallos en la interpretación, en especial lo referente a la afinación (acorde al nivel).

- Es capaz de tocar alguna pieza de memoria.

- Asiste con regularidad y puntualidad a clase.

- Estudia y practica de manera regular, mostrando una actitud positiva hacia el aprendizaje del violín.

- Tiene capacidad para adaptarse a la práctica instrumental en grupo.

- Coopera con el resto de compañeros y compañeras y muestra respeto hacia ellos.

- Conoce el protocolo de conciertos y es capaz de interpretar piezas en público, acorde al nivel.

#### **5.2.4. Criterios de Evaluación 2º Curso de 2º Ciclo**

- Adopta una posición corporal natural y equilibrada respecto al instrumento.
- Ejecuta favorablemente los golpes de arco propios de este curso (detaché, legato, martelé, staccato –con las dificultades típicas de este nivel: cambios de posición, cuerda, bariolages, formaciones más complicadas en la mano izquierda, dobles cuerdas...-).
- Realiza satisfactoriamente tanto los cambios de posición como la posición fija.
- Efectúa adecuadamente la técnica del vibrato.
- Demuestra una capacidad autocrítica para corregir los posibles fallos en la interpretación, en especial lo referente a la afinación (acorde al nivel).
- Es capaz de tocar alguna pieza de memoria.
- Asiste con regularidad y puntualidad a clase.
- Estudia y practica de manera regular, mostrando una actitud positiva hacia el aprendizaje del violín.
- Tiene capacidad para adaptarse a la práctica instrumental en grupo.
- Coopera con el resto de compañeros y compañeras y muestra respeto hacia ellos.
- Conoce el protocolo de conciertos y es capaz de interpretar piezas en público, acorde al nivel.

#### **5.3. Instrumentos de Evaluación**

> *Observación directa y sistemática:*

- Diario de clase;
- Listas de control;
- Fichas de evaluación individualizadas.

>*Análisis de las actividades de clase* (que reflejaremos en los instrumentos de evaluación del apartado anterior) donde evaluaremos: Asimilación de los conceptos y procedimientos a desarrollar, participación del alumno en las actividades, cooperación del alumno con los compañeros, respeto hacia las actuaciones del resto de alumnos.

>*Intercambios orales con los alumnos y alumnas:*

- Diálogos y conversaciones;
- Debates;
- Puestas en Común.

>*Pruebas específicas:* Nos servirán para evaluar distintos conceptos según las unidades didácticas.

> *Audiciones:* En cada trimestre se celebrará, al menos, una audición. El alumnado participará en dichas audiciones de manera obligatoria, a no ser que existieran causas de fuerza mayor (quedan exentos de esta obligatoriedad en la primera evaluación los alumnos de 1º Curso de 1º Ciclo – sin embargo, se intentará que participen en alguna de las audiciones programadas a lo largo del curso-).

#### **5.4. Criterios de calificación**

Consideraremos un criterio de calificación toda estrategia, sistema o técnica de ponderación que nos permita cuantificar la calificación del alumnado. Para tal fin, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación y porcentajes:

- APTITUD: 80% (trabajo en casa y clase, controles, demostración en clase de capacidades, destrezas y habilidades).
- ACTITUD: 20% (comportamiento, asistencia, material de clase, audiciones y conciertos).

Asimismo, dicha calificación será expresada en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. Estas calificaciones irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales,

en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 ó 10.

## **6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad se deriva del concepto de atención a las necesidades educativas especiales; es toda la atención dirigida a dar respuestas a las necesidades educativas de las diferentes capacidades, motivaciones, ritmos y estilos de aprendizaje, intereses o situaciones sociales (étnicas, de inmigración, de salud...) del alumnado y se manifiesta en un contexto escolar determinado a través de la atención personalizada del alumno y de su evaluación (evaluación formativa).

Dentro de la atención a la diversidad se considera alumnado con necesidades educativas especiales todo aquel que, en un periodo concreto o a lo largo de su escolarización necesita de un apoyo o medida específica para su educativa.

Por todo esto se adaptarán, en consenso con los criterios del centro, los contenidos de la asignatura a las peculiaridades del alumnado.

## **7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS**

Para un óptimo desarrollo de la clase de Violín se necesitará, fundamentalmente:

- **Aula:**

- Insonorizada.
- Adecuada acústicamente.
- Suficientemente espaciosa.
- Luminosidad natural.
- Cortinas.
- Ventilación.
- Acondicionamiento térmico (aire acondicionado frío/calor).

- **Mobiliario ordinario de aula**

- Sillas.
- Pizarra pautada.
- Percha.

- Armario.
- Papelera.
- Mesa y silla del profesor.
- Atriles.

- **Aparatos mecánicos y electrónicos**

- Metrónomo.
- Afinador.
- Altavoces.
- Equipo de música.
- Cámara de vídeo.

- **Recursos Didácticos**

Todo material propio o ajeno que sirva para facilitar el aprendizaje instrumental puede ser considerado como recurso didáctico. Por lo tanto:

- Guías para alumnos.
- Guías para padres.
- Partituras.

- **Recursos TIC**

- Equipo informático (ordenador, webcam, impresora, tarjeta de sonido, software de grabación y pantallas acústicas).
- Micrófonos.
- Conexión a Internet.

- **Espacio y Material Escénicos**

El espacio escénico en las enseñanzas musicales es un elemento imprescindible para garantizar una adecuada formación de nuestros estudiantes. Por lo tanto, el aula o salón de actos debe ser un espacio fundamental, de uso frecuente, y deberá estar dotado mínimamente de:

- Escenario (con los útiles escénicos: sillas, atriles, mangueras eléctricas...)
- Piano de cola (con un régimen de dos o tres afinaciones a lo largo del curso)
- Insonorización y adecuación acústica
- Adecuación térmica (aire acondicionado frío/calor)
- Iluminación adecuada

- Equipo de grabación audio/vídeo para registrar las actividades y conciertos que se realicen a lo largo del curso con el fin de ir elaborando un banco de registros audio/vídeo de producción propia.

- **Otros Espacios y Materiales de Formación**

Además de los espacios escénicos, la formación de los estudiantes requiere otra serie de espacios que complementan su trabajo personal y de aula:

- Biblioteca de partituras, libros, revistas, grabaciones de audio y vídeo (Vinilo, VHS, CD, DVD...), con terminales de audio y acceso a Internet.

- Sala multimedia para desarrollar actividades que requieran este tipo de recursos, dotada de equipo informático básico, conexión a Internet, cañón de luz, equipo de música, pizarra, reproductor de vinilos, CD's y DVD's, equipo de grabación...

## **8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

- Como se ha dicho más arriba, realizaremos, en cada trimestre, una audición en la que la presencia del alumnado es obligatoria. La fecha y hora de estas audiciones se determinará en función de la disponibilidad de la sala y las necesidades organizativas del Centro.

- Simulacro de los alumnos de 2º Curso de 2º Ciclo que van a presentarse a la Prueba de Acceso de Enseñanzas Profesionales.

- Además de las audiciones, fomentaremos (fuera del programa de violín) el que los niños toquen por el amor a la música con compañeros de la misma o distinta especialidad.

- Asistencia a los Conciertos organizados por el Centro.

- Proyección de películas/documentales sobre conciertos de música clásica relacionados con el instrumento.

- Colaboraremos con cualquier otra actividad de las programadas por el Centro.

**Departamento de Cuerda Frotada (violín):**

*Noemí Sáez Tristram.*

*Manuel López López (coordinador de la especialidad).*